CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Coronel Oviedo, 01 de Noviembre de 2017

Señor Director
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

LA AUXILIAR DE LA UOC DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ, LIC. VERONICA GIMENEZ, se dirige a Usted en relación a la NOTA DNCP N° 27.783/2017, respecto al punto 3 de Motivos de no Difusión y punto 1 de Otras Observaciones y/o recomendaciones, para manifestar que la solicitud de Toners y Tintas para equipos con marcas especificas se ha realizado en base a las necesidades de la Institución en donde requieren la compra de los bienes para los equipos de las marcas mencionadas, teniendo en cuenta que otorgan fiabilidad y buen funcionamiento. Cabe destacar, que los cartuchos de toner y cintas, paralelos o re manufacturados no certificados por el fabricante de la marca de los equipos, deterioran rápidamente los mecanismos de impresión y reducen su utilidad, en consecuencia ocasionan fallos en los mismos y además algunas impresoras no reconocen los insumos compatibles que no sean de la misma marca. Sobre el ítem 16 se solicita el repuesto específicamente para esa marca teniendo en cuenta que en años anteriores se tuvo inconvenientes por utilizar de otras marcas, ya que no funcionan con el flotyng original.

Respecto al punto 2 de Otras Observaciones y/o recomendaciones, aclara que es necesario solicitar la Planilla de Especificaciones Técnicas firmada por el oferente, ya que servirá al Comité Evaluador en el análisis del cumplimiento de las especificaciones de los bienes, cuyo cumplimiento es fundamental y que incluso servirá de parámetro para el análisis de los folletos y catálogos a fin de comparar y comprometer al oferente con lo requerido en la carta de invitación.

Así mismo, el punto 1 de Motivos de no Difusión ya fue subsanado y corregido.

Sin otro particular se despide de Usted atentamente.

POR ORDEN
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Verónica Giménez
Auxiliar de Contrataciones